

www.bosquelosperales.cl

agroturismo@bosquelosperales.cl

f Bosque Los Perales

96701024



BOSQUE LOS PERALES
Tranquilidad & Belleza Natural

| TARIFAS TEMPORADA 2020 / 2021 | | | |
|-------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| | ALTA | MEDIA | BAJA |
| Zona Camping | POR 24 HRS. | | |
| * ver notas | Niño / Adulto \$7.800 / \$8.800 | Niño / Adultos \$5.800 / \$6.800 | Niño / Adulto \$4.800 / \$5.800 |
| Zona Pic-Nic | Tarifa Única (Desde los 3 años) | | |
| 10:00 Hrs./ 18:30 hrs. | \$ 6.800 | \$ 5.800 | \$ 4.800 |
| Restaurant Criollo Gourmet | Solicitar opciones de Menú | | |
| Grupos Scout | Camping x día | | |
| | \$ 5.800 | \$ 4.800 | \$ 3.800 |

NOTAS:

- * Ingreso camping tope a las 18:30 hrs.
- * Todas las tarifas son por persona (p/p).
- * Niños cancelan de los 3 años hasta 12 años. (Camping)
- * Las reservas se concretan con el 50% del valor total (solicitar N° de cta.)
Saldo al minuto de su ingreso.
- * Si se cancela reserva se retendrá el 5% del valor total.

Temporada Alta; Desde el 15 de Diciembre 2020 al 14 de Marzo 2021 y todos los fines de semana largos, festivos, vacaciones de invierno y Fiestas Patrias.

Temporada Media; Desde el 15 de Septiembre 2020 al 14 de Diciembre 2020, excepto fines de semana largos, festivos, vacaciones de invierno y Fiestas Patrias .

Temporada Baja; Desde el 15 de Marzo 2020 hasta el 14 de Septiembre 2020, excepto fines de semana largos, festivos, vacaciones de invierno y Fiestas Patrias .

www.bosquelosperales.cl

agroturismo@bosquelosperales.cl

f Bosque Los Perales

96701024



REGLAMENTO PISCINAS

- 1.- Es obligatorio el uso de ducha antes y después del ingreso.
- 2.- Sera obligatorio el traje de baño damas y short de baño con protector para varones.
- 3.- No podrán ingresar a las piscinas toda persona que porte parches o vendajes de cualquier tipo o afecciones a la piel, mucosas o vías respiratorias.
- 4.- No pueden ingresar a las piscinas personas que padezcan enfermedades estomacales urinarias, en estado latente o tratamiento.
- 5.- Está prohibido escupir, sonarse, orinar o contaminar de alguna forma el agua de piscinas.
- 6.- El uso de cremas no está permitido, estas deben ser removidas con la ducha previa.
- 7.- Mascotas NO permitidas en sector piscinas (comprende áreas verdes y obviamente piletas)
- 8.- El Calzado de calle o zapatillas deportivas al interior de las piscinas y pileta no está permitido.
- 9.- No podrán ingresar a la piscina las personas que estén bajo el efecto del alcohol, drogas u otros.
- 10.- Todo Bañista que salga del área de piscinas y use el escusado deberá ducharse antes de ingresar a las piscinas.
- 11.- **No se permite el consumo de cualquier producto comestible, bebestible, alcohol o drogas en piscinas, camarines, baños y duchas.**
- 12.- Se recomienda no portar aros, anillos, u otro similar, en el recinto de piscina y pileta.
- 13.- Está prohibido estrictamente fumar en camarines, baños y pileta.
- 14.- Después de comer se debe respetar el tiempo que corresponde ,1hrs.
- 15.- Esta estrictamente prohibido tirarse piqueros o cualquier otra forma que moleste a los demás usuarios.
- 16.- Damas con pelo tomado y/o gorro de natación.
- 17.- Se solicita un lenguaje y conductas adecuadas a un espacio de uso común.
- 18.- Música, compréndase parlantes u otros sector piscinas no pueden ser utilizados.
- 19.- Balón de cualquier tipo, en esta área No se puede utilizar
- 20.- **Horario Piscinas; 10:00 hrs. a 14:00 hrs. y de 15:00 hrs. a 18:30hrs.**

SOMOS UN ESPACIO PARA DESCONECTARSE EN FAMILIA, RESPETANDONOS ENTRE NOSOTROS Y AL MEDIO AMBIENTE

www.bosquelosperales.cl

agroturismo@bosquelosperales.cl

f Bosque Los Perales

96701024



BOSQUE LOS PERALES
Tranquilidad & Belleza Natural

Para su mejor estadía, debemos respetar lo siguiente;

- La Administración se reserva el derecho de admisión y no se hace responsable por robos o hurtos dentro y fuera del lugar.
- El ingreso de vehículos es solo para zona de camping. (piscinas y picnic en estacionamiento general)
- No se permiten personas en estado de ebriedad.
- Límite de ruido es hasta las 23:00 hrs. (comprende zona de camping y grupos scout)
- Está prohibido, hacer fogatas y consumir bebidas alcohólicas en el sector piscinas.
- Si escucha música, hágalo con moderación! recuerde que no está solo! (comprende para todo el recinto) Parlantes no autorizados.
- No hacer desmanes dentro y fuera del recinto.
- Fogatas solo en hornillas.
- Deposite basura solo en tachos destinados para ese fin.
- Mantener limpieza y orden del recinto (baños, lavaderos, duchas, etc.) Cuidemos el Agua!!!
- No corte árboles, cuide la naturaleza y el medio ambiente!!!
- Vestimenta adecuada para ingreso restaurante.
- Si gusta del lugar, no alimente perros vagos, no pertenecen al recinto.
- No se considera luz eléctrica en las dependencias de camping y picnic.
- Generadores NO se pueden utilizar.

SOMOS UN ESPACIO PARA DESCONECTARSE EN FAMILIA, RESPETANDONOS ENTRE NOSOTROS Y AL MEDIO AMBIENTE